


24 de enero


“Día Internacional de la Educación”

La Asamblea General de la ONU, a través de una resolución aprobada el 3 de diciembre de 2018, decide proclamar el 24 de enero Día Internacional de la Educación. Las mediciones multidimensionales de la pobreza toman en cuenta, entre otras variables relevantes, la educación ya que, tenerla o no, se asume como un indicador de pobreza, progreso y movilidad social. De acuerdo con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), “en la actualidad, 262 millones de niños y jóvenes siguen sin estar escolarizados, 617 millones de niños y adolescentes no pueden leer ni manejan los rudimentos del cálculo; menos del 40 por ciento de las niñas del África Subsahariana completan los estudios de secundaria y unos 4 millones de niños y jóvenes refugiados no pueden asistir a la escuela. El derecho a la educación de estas personas se ve afectado y eso es inaceptable” (UNESCO: 2019). La pandemia por COVID-19 ha venido a problematizar la eficacia, condiciones de la educación y ha acrecentado la fragilidad y deserción escolar.

El Comité Editorial de la ASF te invita a realizar la lectura de los siguientes documentos

Auditorías y Evaluaciones de Política Pública

1. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2021-A): Auditoría de Cumplimiento: 2020-0-11100-19-0128-2021 128-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2020 “Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a la Secretaría de Educación Pública”. ASF.
2. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2021-B): Auditoría de Cumplimiento: 2020-0-11100-19-0132-2021 132-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2020 “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales a la Secretaría de Educación Pública”. ASF.
3. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2021-C): Auditoría de Cumplimiento: 2020-0-11100-19-0117-2021 117-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2020 “Escuelas al CIEN a la Secretaría de Educación Pública”. ASF.
4. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2021-D): Auditoría de Cumplimiento: 2020-0-11100-19-0120-2021 120-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2020 “Expansión de la Educación Inicial a la Secretaría de Educación Pública”. ASF.
5. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2020-A): Auditoría de Cumplimiento: 2019-0-11100-19-0106-2020 106-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2019 “Programa Nacional de Convivencia Escolar a la Secretaría de Educación Pública”.
6. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2020-B): Auditoría de Desempeño: 2019-0-11100-07-0108-2020 108-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2019 “Programa Nacional de Reconstrucción: Acciones para la Atención de la Infraestructura en Educación Afectada por los Sismos Ocurredos en 2017 y 2018 a la Secretaría de Educación Pública”. ASF.
7. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2020-C): Auditoría de Desempeño: 2019-0-11100-07-0114-2020 114-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2019 “Universidades para el Bienestar Benito Juárez García a la Secretaría de Educación Pública”. ASF.
8. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2020-D): Auditoría de Cumplimiento: 2019-0-11100-19-0102-2020 102-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2019 “Escuelas de Tiempo Completo a la Secretaría de Educación Pública”. ASF.
9. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2019-A): Auditoría de Cumplimiento: 2018-0-11100-19-0112-2019 112-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2018 “Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Básica a la Secretaría de Educación Pública”. ASF.
10. Auditoría Superior de la Federación (ASF), (2019-B): Auditoría de Desempeño: 2018-0-11100-07-0110-2019 110-DS correspondiente a la Cuenta Pública 2018 “Expansión de la Educación Media Superior y Superior a la Secretaría de Educación Pública”. ASF.

Otros documentos de interés sobre el tema

1. Bazdresch Parada, Miguel, (2001): “Educación y pobreza: una relación conflictiva”, en: Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
2. Benítez, Lorenzo Salvador (2008): “Desarrollo, educación y Pobreza en México”, en Papeles de Población No. 55, CIEAP/UAEM Universidad Autónoma del Estado de México.
3. Casanova Cardiel Hugo, (Coord), (2020): Educación y Pandemia: Una visión académica. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.
4. CEPAL-UNESCO, (2020): La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19: COVID-19 Informe CEPAL-UNESCO.
5. Guevara Niebla, Gilberto, (1998): “Democracia y educación”. IFE, Colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 16, México.
6. Hoyos, Luis Eduardo, (2010): “Educación y democracia” en Estud.filos, nº42 pp. 43-58. Universidad de Antioquia. ISSN 0121-3628.
7. INEGI, (2020): Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED) 2020. NOTA TÉCNICA. INEGI.
8. Novoa Palacios, Amparo; Pirela Morillo, Johann; Inciarte González, Alicia, (2019): “Educación en y para la democracia” en Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 24, núm. Esp.3, Universidad del Zulia, Venezuela.
9. Rogero, Julio; Imbernón, Francisco; García, Rodrigo J.; Ferrero, Carmen; Díez, Enrique J. y Carbonell, Jaume (2016): Pobreza Infantil y Educación, en Cuadernos de Pedagogía, No. 470.
10. UNESCO, (2019): “Día Internacional de la Educación”.